MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA
"MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"
GRUPO DE CONTRATOS

No. GS-2026- 002634 **/ ARLOF- GRUCO-11.6**

Bogotá D.C, 24 MAR 2026

Señor coronel
GERMAN RAFAEL SIERRA CHAPARRO
Director Escuela
Escuela de Postgrados de Policía
Avenida Boyacá 142A-55
Bogotá D.C.

Asunto: remito séptimo informe de evaluación realizado al proceso PN ESPOL MIC 002 2026.

Respetuosamente me permito presentar a mi coronel, el séptimo informe de evaluación realizado al proceso del asunto, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO TRATAMIENTO DE SILVICULTURA EN LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"**, con presupuesto oficial de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL ($50.000.000,00) INCLUIDO IVA.**, toda vez que, el oferente Nro. 4 **MTG INGENIERIA S.A.S.**, según el orden de elegibilidad no subsanó dentro del término legal, por lo cual resulta procedente evaluar al siguiente proponente, así:

OFERENTE SEGÚN ORDEN DE ELEGIBILIDAD	DESCUENTO OFERTADO	Factor técnico		Factor jurídico		Factor económico	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
KPITAL INGENIA S.A.S	37%	RECHAZADO					
ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S	22,9%	RECHAZADO					
BOSQUE & CIUDAD S.A.S	20%	RECHAZADO					
MTG INGENIERIA S.A.S.	19,5%	RECHAZADO					
IVAN ORLANDO MORENO REFORESTACIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S	17,8%		X	X		X	

Por lo anterior expuesto, es procedente realizar la publicación en el SECOP II del presente informe de evaluación, en el cual fueron verificados cada uno de los requisitos jurídicos, económicos y técnicos solicitados en la invitación pública a presentar oferta al proceso de mínima cuantía No. PN ESPOL MIC 002 2026, donde se evidencia que el proponente No. 5, según el orden de elegibilidad **IVAN ORLANDO MORENO REFORESTACIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S,** identificado con **Nit 901250127-7, NO CUMPLE,** con todos los requisitos solicitados dentro del presente proceso, por tal motivo se requiere que sean subsanados dentro del término establecido en el proceso **(dentro del día hábil siguiente a la publicación del primer informe de evaluación)**. Así mismo para que presenten las observaciones a que haya lugar.

Atentamente,

Capitán **MARLON ANDRÈS ROJAS BELTRÀN**
Jefe Área Logística y Financiera (E)

Anexo: uno (informe de evaluación jurídica, técnico y económica)

Elaboró: APA13. María Fernanda Villarreal Suarez.
ARLOF/GRUCO

Fecha de elaboración: 24/03/2026
Ubicación: Z:\11. 2026\11 CONTRATOS\11.6 Contrato de Prestación de Servicios \PN ESPOL MIC 002 2026

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA
"MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"
ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Nro. GS-2026- 00 26 33 **SUDIE - ARINV – 29.26**

Bogotá D.C. 24 MAR 2026

Señor capitán
MARLON ANDRES ROJAS BELTRAN
Jefe Área Administrativa y Financiera (E)
Escuela de Postgrados de Policía
Avenida Boyacá 142A-55
Bogotá D.C.

Asunto: informe verificación requisitos mínimos PN ESPOL MIC 002 2026.

En cumplimiento al Decreto 1082 de 2015, y en atención a lo dispuesto en **EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL**, adoptado por la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 y Resolución 03049 de 2014, en su capítulo III numeral 2.2.5 **MODALIDAD DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA**, respetuosamente me permito presentar a mi capitán, el informe de carácter económico de evaluación de los requisitos habilitantes, verificados dentro del proceso de contratación del asunto, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS TRATAMIENTO DE SILVICULTURA EN LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO", con presupuesto oficial de CINCUENTA MILLONES ($50.000.000,00), MONEDA LEGAL moneda legal colombiana, INCLUIDO IVA. Lo anterior con el fin se adelante la evaluación de carácter económico, en cumplimiento a la designación realizada como integrante del comité evaluador, mediante comunicación oficial **No. GS-2026-00287-ESPOL del 12/03/2026**, así:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD PROPONENTES:

No.	OFERENTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	OBSERVACIONES
1	KPITAL INGENIA INGENIERIA CONSTRUCCIÓN Y AMBIENTAL S.A.S	37%	Rechazado
2	ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S	22.9%	Rechazado
3	BOSQUE & CIUDAD S.A.S	20%	Rechazado
4	MTG INGENIERIA S.A.S	19,5%	Rechazado
5	IVAN ORLANDO MORENO REFORESTACIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.	17,8%	Cumple

1. **INFORME EVALUACION PROPONENTE 5: IVAN ORLANDO MORENO REFORESTACIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.**

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES - FACTOR ECONÓMICO:

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Anexo Verificación Económica, Diligenciar los campos ya parametrizados en la plataforma de SECOP II, para tal fin. Se verificará que los oferentes presenten oferta razonable en SECOP II igual al presupuesto oficial total, destinado para la presente contratación. Es de	Cumple		Se verifica el diligenciamiento de la oferta económica en SECOP II, la cual se encuentra por el mismo valor del presupuesto oficial total asignado.

aclarar que la adjudicación será por el 100% del valor del presupuesto oficial, es decir ($ 50.000.000,00) IVA INCLUIDO. Así mismo, los oferentes deberán ofertar en SECOP II un porcentaje (%) de descuento que será aplicado al anexo lista de precios, el oferente que oferte el mayor porcentaje (%) de descuento será el adjudicatario siempre y cuando cumpla con los demás requisitos exigidos.				
Diligenciamiento del **Formulario Carta de Presentación de la Oferta,** firmado por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	Cumple			Se evidencia cumplido el requisito "diligenciamiento del Formulario Carta de Presentación de la Oferta, firmado por el oferente".
Diligenciamiento del **Formulario Datos Básicos Beneficiario Cuenta**, firmado por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	Cumple			Se verifica el cumplimiento del requisito "diligenciamiento del Formulario Datos Básicos Beneficiario Cuenta, firmado por el oferente", solicitado en el numeral 7 de los ***"requisitos mínimos habilitantes".***
Anexar certificación Bancaria vigente.	Cumple			Se verifica la "certificación bancaria vigente", solicitada en el 8 de los ***"requisitos mínimos habilitantes".***

1. **CONCEPTO PROPONENTE No. 5: IVAN ORLANDO MORENO REFORESTACIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.**

Verificados cada uno de los requisitos de carácter económico, solicitados en la invitación pública a presentar oferta al proceso de mínima cuantía No. PN ESPOL MIC 002 2026, se encuentra que el proponente No. 5, según el orden de elegibilidad: **IVAN ORLANDO MORENO REFORESTACIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S**, **CUMPLE**, con todos los requisitos solicitados dentro del presente proceso.

Atentamente,

Subintendente **SERGIO IVAN ESTUPIÑAN SÁNCHEZ**
Evaluador Comité Económico

Elaboró: SI. Sergio Ivan Estupiñan Sánchez
ESPOL/ARINV

Fecha de elaboración: 24/03/2026
Ubicación: Z:\10. 2026\29 contratos\29.6 CONTRATO MIC \ PN ESPOL MIC 002 2026

Avenida Boyacá 142A-55 Bogotá D.C
Teléfono 5159000 Ext. 20516
espol.inves@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA
"MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"
GRUPO ASEGURAMIENTO CALIDAD EDUCATIVA

Nro. GS-2026- 002626 / DIREC- GRACE-20.1

Bogotá D.C. 24 de marzo 2026

Señor capitán
MARLON ANDRES ROJAS BELTRAN
Jefe Área Logística y Financiera
Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro"
Avenida Boyacá 142A-55
Bogotá D.C.

Asunto: informe quinta oferta de verificación técnica PN ESPOL MIC 002 2026.

De manera atenta me permito informar, la evaluación de carácter técnico, cuyo objeto es: ***PRESTACIÓN DEL SERVICIO TRATAMIENTO DE SILVICULTURA EN LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO",*** por valor de CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000,00), MONEDA LEGAL COLOMBIANA INCLUIDO EL VALOR DEL IVA. así:

- **Resultado primera, segunda, tercera y cuarta oferta:** En atención a la comunicación oficial No. GS-2026-002599-ESPOL del 24 de marzo de 2026, se notifica el siguiente resultado:

No	OFERENTE	DESCUENTO OFERTADO
1.	KPITAL INGENIA INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN Y AMBIENTAL S.A.S	RECHAZADO
2.	ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S	RECHAZADO
3.	BOSQUE & CIUDAD S.A.S	RECHAZADO
4.	MTG INGENIERIA S.A.S	RECHAZADO

- **Análisis quinta oferta:**

PROPONENTE No. 5
IOMORES INGENIERIA S.A.S

1. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.	Diligenciar y adjuntar el Anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica)	CUMPLE		Se evidencia documento debidamente diligenciado y firmado
2.	Adjuntar lo requerido en el formato Experiencia Proponente El oferente para acreditar la experiencia deberá presentar junto con la oferta certificaciones cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y que su valor sumado o individual sea igual o superior al 50% del presupuesto	CUMPLE		El oferente presenta formato de experiencia diligenciado y adjunta actas de liquidación

	oficial asignado. Si los contratos son celebrados con entidades públicas deberá allegar certificaciones o actas de liquidación de los contratos, En caso de que las certificaciones sean expedidas por entidades privadas; deberán allegar copia del contrato y/o factura de venta. Para tal efecto las certificaciones deben contener entre otros los siguientes aspectos: • Nombre o razón social del contratante y del contratista. • Objeto contratado. • Valor del contrato. • Fecha del contrato.			correspondientes
3	Con la presentación de la oferta el contratista acepta el anexo ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTIAS y anexo ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO	CUMPLE		El oferente presenta documento aceptando el anexo
4	Con la presentación de la oferta el contratista acepta el anexo CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA O DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO	CUMPLE		El oferente presenta documento aceptando el anexo

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	**Certificación de experiencia de empleados** El oferente deberá presentar junto con la oferta, documento firmado por el representante legal en el que certifique que cuenta con el personal idóneo y suficiente, capacitado y con experiencia, la capacidad operativa y maquinaria suficiente para realizar las actividades descritas en el presente proceso de contratación.		NO CUMPLE	No se evidencia certificación
2	Certificación firmada por el ingeniero forestal, indicando que es el profesional que acompañará el desarrollo de toda la ejecución del contrato.	CUMPLE		El oferente presenta certificación
3	Documento que acredita la formación académica del ingeniero forestal (tarjeta profesional o diploma).	CUMPLE		El oferente presenta documento
4	El contratista deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y demás normas que lo complementen, para lo cual el oferente deberá diligenciar el formulario "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO" y presentarlo junto con la propuesta.	CUMPLE		El oferente adjunta formulario diligenciado
5	Anexar oficio firmado por el representante legal o persona natural donde se compromete una vez inicie la ejecución del contrato y de manera mensual a presentar los siguientes soportes al supervisor del contrato, así: Planilla(s) integrada(s) de liquidación de aportes, con la afiliación vigente de los trabajadores a (E.P.S., A.F.P., A.R.L.) de acuerdo al nivel de riesgo durante la ejecución del contrato (Riesgo 5, conforme al Resolución No. 768 de 2022).		NO CUMPLE	No se evidencia oficio firmado
6	Anexar oficio firmado por el representante legal o persona natural donde se compromete durante la ejecución contractual a cumplir con las responsabilidades establecidas en el Artículo No. 2.2.4.6.10, del Decreto 1072 de 2015 "Responsabilidades de los trabajadores". 1.		NO CUMPLE	No se evidencia oficio firmado

	Procurar el cuidado integral de su salud; 2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud; 3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa; 4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo; 5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST; y 6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Si la actividad está relacionada con actividades reglamentadas para el SG-SST, (alturas, eléctrico, espacios confinados, entre otras) la persona natural deberá presentar licencia vigente que contemple habilitación para el desempeño de la tarea. Fotocopia de licencia y/o certificado vigente del personal que realizará actividades reglamentadas para el SG-SST (alturas, eléctrico, espacios confinados, entre otras), o un certificado firmado por el responsable del SG-SST y representante legal donde manifieste que para el objeto contractual no se requiere el desarrollo de dichas actividades. Garantizar la tenencia de Elementos de Protección Personal acorde a las necesidades de la tarea y según los riesgos de cada tarea a ejecutar.			

CONCEPTO VERIFICACIÓN TÉCNICA PROPONENTE No. 5: IOMORES INGENIERIA S.A.S

De acuerdo a lo anterior y verificados cada uno de los requisitos técnicos solicitados en la invitación pública a presentar oferta al proceso de mínima cuantía No. PN ESPOL MIC 002 2026, se encuentra que el oferente No. 5, según el orden de elegibilidad: **NO CUMPLE**, con todos los requisitos solicitados dentro del presente proceso.

Atentamente,

Pro06 WILLIAM EDUARDO GALVIS CIFUENTES
Evaluador Carácter Técnico PN ESPOL MIC 002 2026

Elaboró: PRO06. William Eduardo Galvis Cifuentes
ESPOL/GRACE

Fecha de elaboración: 24/03/2026
Ubicación: Z:\10. 2026\GRACE/ contratos / evaluaciones

Avenida Boyacá 142A-55
Teléfono 5159000 Ext. 20514
espol.evcal@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA
OFICINA ASUNTOS JURÍDICOS

Nro. GS-2026-002625-ESPOL / OAC – ESPOL-11-1

Bogotá D.C, 24 de marzo del 2026

Señor teniente
ENRIQUE MARIO LIDUEÑA GONZALEZ
Jefe Área Logística y Financiera (E)
Avenida Boyacá 142 A 55
Bogotá D.C.

Asunto: informe evaluación carácter jurídico proceso PN ESPOL MIC 002 2026

En cumplimiento a la designación como comité evaluador de carácter jurídico mediante comunicación oficial GS-2026-002599-ESPOL del 24 de marzo de 2026, cuyo objeto es *PRESTACIÓN DEL SERVICIO TRATAMIENTO DE SILVICULTURA EN LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"*,de manera atenta me permito enviar a mi teniente el quinto informe de evaluación realizado a la propuesta presentada por la empresa IOMORES INGENIERIA S.A.S, representada legalmente por el señor IVÁN ORLANDO MORENO GONZÁLEZ , identificado con cédula de ciudadanía No. 5.828.033

REQUISITOS HABILITANTES		
JURÍDICOS		
CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Diligenciamiento del **Formulario Carta de Presentación de la Oferta**, firmado por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	CUMPLE	El señor Iván Orlando moreno González, quien funge como representante legal de la empresa IOMORES INGENIERIA S.A.S allega la carta de presentación, debidamente diligenciado y firmada de fecha 26 de febrero
Diligenciamiento del **Formulario Datos Básicos Beneficiario Cuenta**, firmado por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	CUMPLE	El señor Iván Orlando moreno González, quien funge como representante legal de la empresa IOMORES INGENIERIA S.A.S allega Formulario Datos Básicos Beneficiario Cuenta de presentación, debidamente diligenciado con fecha 06 de febrero
Anexar certificación bancaria vigente.	CUMPLE	El señor Iván Orlando moreno González, quien funge como representante legal de la empresa IOMORES INGENIERIA S.A.S allega la certificación bancaria vigente con fecha de expedición 25 de febrero 2026
Diligenciamiento del **Formulario acuerdo de confidencialidad**, firmado por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	CUMPLE	El señor Iván Orlando moreno González, quien funge como representante legal de la empresa IOMORES INGENIERIA S.A.S allega formulario acuerdo de confidencialidad diligenciado y firmado

Diligenciar y adjuntar **Formulario sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo**, firmado por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	CUMPLE	El señor Iván Orlando moreno González, quien funge como representante legal de la empresa IOMORES INGENIERIA S.A.S allega Formulario sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de fecha 26 de febrero del 2026
Diligenciar y adjuntar **Formulario compromiso anticorrupción**, firmado por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	CUMPLE	El señor Iván Orlando moreno González, quien funge como representante legal de la empresa IOMORES INGENIERIA S.A.S allega Formulario compromiso anticorrupción diligenciado del 26 de febrero del 2026
Diligenciar y adjuntar **Formulario compromiso sistema de gestión ambiental**, firmado por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	CUMPLE	El señor Iván Orlando moreno González, quien funge como representante legal de la empresa IOMORES INGENIERIA S.A.S allega Formulario compromiso sistema de gestión ambiental diligenciado del 26 de febrero 2026
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o proponente.	CUMPLE	El señor Iván Orlando moreno González, quien funge como representante legal de la empresa IOMORES INGENIERIA S.A.S allego copia legible cedula de ciudadanía.
Certificación de Aportes Parafiscales: ✓ Persona Jurídica: certificación del Pago de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal y Cédula de Ciudadanía.	CUMPLE	El señor Iván Orlando moreno González, quien funge como representante legal de la empresa IOMORES INGENIERIA S.A.S allega certificado del aporte parafiscales
Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario.	CUMPLE	El señor Iván Orlando moreno González, quien funge como representante legal de la empresa IOMORES INGENIERIA S.A.S allega registro único tributario.
Certificado Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o matricula de persona natural expedido (s) por la Cámara de Comercio respectiva, **no superior a un (1) mes**.	CUMPLE	El señor Iván Orlando moreno González, quien funge como representante legal de la empresa IOMORES INGENIERIA S.A.S allega certificado de cámara de comercio de Ibagué con fecha de expedición 23 febrero del 2026
Adjuntar Certificado registro de deudores alimentarios morosos del representante legal, expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (REDAM). **no superior a un (1) mes**.	CUMPLE	El señor Iván Orlando moreno González, quien funge como representante legal de la empresa IOMORES INGENIERIA S.A.S aporto el REDAM con fecha 23/02/2026
La Policía Nacional consultará el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal.	CUMPLE	Verificados por la entidad
La Policía Nacional consultará el certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la firma y del representante legal.	CUMPLE	Verificados por la entidad

La Policía Nacional consultará los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal.	CUMPLE	Verificados por la entidad
La Policía Nacional consultará en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del representante legal, de acuerdo al artículo 183 de la Ley 1801 de 2016.	CUMPLE	Verificados por la entidad
Certificado consulta inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad, de la Policía Nacional.	CUMPLE	Verificados por la entidad

CONCEPTO EVALUACIÓN: IOMORES INGENIERIA

Se evaluó cada uno de los requisitos jurídicos solicitados en la invitación a presentar oferta del proceso PN ESPOL MIC 002 2026, y se encuentra que la empresa IOMORES INGENIERIA S.A.S, **CUMPLE** con los requisitos solicitados dentro del proceso.

Atentamente,

Subintendente **EDWIN FABIÁN BLANCO SUÁREZ**
Comité evaluador carácter Jurídico

Fecha de Elaboración: 24/03/2026
Archivo: Z/mis evaluaciones/2026

Avenida Boyacá 142A-55 Bogotá D.C.
Teléfono 5159000 Ext. 20536
espol.ateci@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA